

Santiago, 24 de abril del año 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. - Comunica Hecho Esencial.

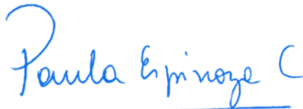
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, **Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.** (“Administradora”), debidamente facultado por su Directorio, comunica a Ud. el siguiente Hecho Esencial:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron la Memoria Anual, el Balance General, Estados Financieros con sus notas y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el día 31 de diciembre de 2025;
2. Fueron designados como integrantes del Directorio los señores Ezequiel Iturain Campanile, Eugenio Fernández Cuellar, Jaime Loyza O’Connor, Andrés Rudloff Kuttner y la señora María Paz Mittersteiner Baer;
3. Se fijó como política de dividendos de la Administradora para el ejercicio del año 2026, del año 2027 y del año 2028 la distribución anual del 30% de las utilidades líquidas; y
4. Se designó a PwC Chile como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2026.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Paula Espinoza Carvajal
Gerente General

Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.